



**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE DERECHO**  
**DE 27 DE FEBRERO DE 2008**

De conformidad con las Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, una vez realizada la proclamación definitiva de los candidatos electos a la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho de esta Universidad, siendo las 11.30 horas del lunes 27 de febrero de 2008, en segunda convocatoria y con la asistencia de los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión constituyente de la Junta de Facultad de Derecho, por la Sra. Decana D<sup>a</sup>. Carmen Velasco García.

Asisten a la Junta de Facultad, por el sector de **Profesores Cuerpos Docentes Universitarios**: D. Fernando Elorza Guerrero, D. Andrés Rodríguez Benot, D<sup>a</sup>. María Serrano Fernández, D<sup>a</sup>. Carmen Velasco García. **Profesores Contratados**: D. César Hornero Méndez, D<sup>a</sup>. Laura López de la Cruz, D<sup>a</sup>. María José Parejo Guzmán,; por el sector de **Estudiantes**: D<sup>a</sup> Cristina Hiraldo Borrero, D. Antonio Dorado Sánchez, D<sup>a</sup>. Ana Rivero Rodríguez, D. Fernando Molina Peñalosa, D. César Cayuelas del Barrio, , D<sup>a</sup> Marta Consolación Rubio Acedo, D<sup>a</sup>. Alejandra Carrillo Escribano . Asiten con voz pero sin voto la Vicedecana de Ordenación Académica D<sup>a</sup>. María José Guerrero Lebrón, el Vicedecano de Relaciones Internacionales D. Alfonso Ybarra Bores, el estudiante Sr. Alejandro Cuevas Pechi. P.A.S.: D<sup>a</sup> Sara Marín Martín.

**1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento

**2. Informe de la Sra. Decana**

La Decana informa que en el Consejo de Gobierno no se aceptó la propuesta de la Junta de Facultad acerca del número de alumnos de nuevo ingreso para la Titulación de Ciencias Políticas (justificando la medida por una normativa de la Junta de Andalucía según la cuál no se financian grupos de menos de 60 alumno y así se aprobó.

Los estudiantes de Ciencias Políticas y de la Administración manifiestan su protesta por la excesiva carga jurídica que tienen sus planes de estudio y proponen una modificación del mismo para el curso próximo a lo que la Decana responde manifestar la imposibilidad material de tal solicitud.

La Decana informa que el proceso electoral a Decano se realizará el próximo 12 de marzo de 2008

**3. Aprobación horarios de clase curso 2008-2009**

Pendientes de aprobación posterior en Consejo de Gobierno y de los pertinentes ajustes.

**4. Aprobación calendarios de exámenes curso 2008-2009** asumiendo la posibilidad de modificación de los mismos

**5. Aprobación de las actividades de libre configuración y de las asignaturas de libre configuración**

Se prueban las actividades de libre configuración.

El representante de los estudiantes Sr. Dorado Sánchez, propone que las asignaturas de libre configuración Derecho Parlamentario y Sistemas Electorales se ofrezcan también a la titulación de Derecho. Analizando los descriptores por parte del equipo decanal de la asignatura Derecho Parlamentario, se comprobó que eran jurídicos, sin embargo, se aprecia en el análisis de contenido de la asignatura Sistemas Electorales, que

efectivamente puede ser ofertada a la titulación de Derecho, por lo que se procede a su modificación y se oferta a todas las titulaciones.

**6. Aprobación del presupuesto para el 2008** presentado por la Decana

**7. Asuntos de trámite**

No hay

**8. Ruegos y preguntas**

Que en la próxima Junta de Facultad se tratase del sistema docente de Convergencia Europea a lo cual la Decana le contesta que le haga llegar una petición formal de su propuesta para incluirla como punto del orden del día en la próxima Junta de Facultad.

El Profesor César Hornero reconoce la gran labor que durante once años a desarrollado D<sup>a</sup> Carmen Velasco como Decana de la Facultad de Derecho

Siendo las 13.30 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia, y extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretaria doy fe.

LA DECANA ,

LA SECRETARIA,

*Carmen Velasco*



*[Handwritten signature]*

CARMEN VELASCO GARCÍA

MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN